

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de octubre de 2000.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas, las facultades delegadas por Acordada N° 50/96 y lo dispuesto en la Resolución N° 1286/99,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre las prosecretarías administrativas, señora Aida Cristina SUAREZ, de la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Posadas y la señora Ruth Estela LEIVA, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION